



MOCIÓN DE LA CONCEJALA NO ADSCRITA PARA LA CREACIÓN DE UN MERCADO TRADICIONAL DE ABASTOS EN RIVAS-VACIAMADRID. PROMOCIÓN DE PRODUCTOS LOCALES Y GASTRONOMÍA DE PROXIMIDAD

Da lectura a la moción la concejala no adscrita:

Durante siglos, las plazas de abastos fueron el corazón de las ciudades, donde se compraba comida y se socializaba. Pero factores como la falta de tiempo para cocinar y la competencia de grandes superficies casi las arruinaron en el siglo pasado.

Rivas Vaciamadrid, municipio con una población en crecimiento con más de 101.000 habitantes y comprometido con la economía local, carece actualmente de un espacio permanente dedicado a la venta directa de productos agroalimentarios de las vegas circundantes y de productos de primera necesidad mediante pequeños comerciantes.

Los cambios en los patrones de consumo han desplazado gradualmente los mercados de abastos hacia supermercados y grandes superficies. A pesar de esto, los mercados locales siguen ofreciendo atención personalizada y productos frescos de alta calidad que los consumidores valoran mucho.

La protección y conservación de los mercados de abastos no es solo un asunto económico, sino también de identidad, defensa del producto local y cohesión social en nuestras ciudades. Su particularidad y características son parte de nuestra cultura urbana, y su revitalización es un reto que concierne a toda la ciudad.

Desde el ámbito político, enfrentamos un triple desafío en relación con los mercados. En primer lugar, debemos proponer soluciones y ser capaces de articular una red que integre a los mercados de abastos, conjuntamente y en colaboración con el tejido sectorial y sus representantes, compartir buenas prácticas y actuar de forma autónoma desde la máxima especialización y cercanía.

En segundo lugar, es crucial mantener y fortalecer el músculo comercial de los mercados que siguen en funcionamiento, tanto públicos como privados. Esto implica no solo preservar su actividad tradicional, sino también fomentar la innovación y adaptación a las nuevas demandas del siglo XXI.

Finalmente, debemos impulsar la revitalización de estos establecimientos mediante soluciones imaginativas que combinen su función histórica con nuevas necesidades y usos urbanos. Es necesario desarrollar soluciones adecuadas para los espacios urbanos vacíos que han dejado.

Tenemos una oportunidad magnífica para reinventar estos espacios, conservando su esencia y adaptándolos a las demandas contemporáneas.

Un mercado tradicional de abastos no solo fortalecería el tejido económico local, sino que también:

1. Impulsaría el consumo de productos de proximidad, garantizando frescura y calidad disminuyendo intermediarios que encarecen los productos.
2. Fomentaría el empleo local al conectar directamente a agricultores, ganaderos y pequeños productores con la ciudadanía.
3. Recuperaría la cultura gastronómica de la comarca, promoviendo la identidad de las vegas del Jarama y Tajuña.



4. Crearía un espacio social y educativo para talleres de cocina, degustaciones y actividades culturales vinculadas a la alimentación saludable.

Según datos del MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), los mercados de proximidad aumentan un 30% la rentabilidad de los pequeños productores y reducen el desperdicio alimentario. Ejemplos como el Mercado de San Fernando, Mercado de San Miguel (Madrid) o el Mercado de la Cebada, Mercado de Colón (Valencia), Mercado de la Boquería (Barcelona), Mercado de Atarazanas (Málaga), Mercado de la Ribera (Bilbao), La Recova (Tenerife), Mercado de la Esperanza (Santander)..., demuestran su éxito como motores económicos y sociales.

Un mercado municipal de abastos, en los que se potenciara a los productores locales de proximidad y a nuestro pequeño comercio, enfocado a la venta de fruta, verduras, hortalizas, huevos, quesos, carne, pescado, vinos, cervezas, abarrotes, etc., complementaría de una forma muy positiva a nuestro municipio, a la oferta ya existente de grandes superficies (supermercados), en beneficio de los consumidores y la economía local

Para los consumidores aportaría:

- Calidad y frescura: Productos frescos, de temporada y menos procesados, con menor tiempo de transporte.
- Trazabilidad: Conocimiento directo del origen del producto.
- Relación personalizada: Trato directo con productores, posibilidad de pedidos especiales o consejos sobre productos.
- Precios justos al tener menos intermediarios.

Y se complementaría con puestos destinados a productos que casi en su totalidad sólo podemos encontrar en los supermercados de nuestra localidad (carne, pescado, huevos, quesos, abarrotes...)

Para la economía de Rivas Vaciamadrid traería múltiples beneficios, tanto para nuestros vecinos como para nuestro comercio local.

- Fomento del empleo local: Generaría puestos de trabajo para productores, agricultores y pequeños comerciantes del municipio o alrededores
- Circulación de dinero local: El dinero gastado se reinvierte en la comunidad, fortaleciendo el tejido empresarial local.
- Atractivo turístico y cultural ya que estos pueden convertirse en puntos de interés (ej.: ferias agroecológicas), impulsando el comercio complementario como bares, artesanías y otros productos locales.
- Una reducción de residuos ya que se producen menos plásticos y envases (venta a granel).
- Conservación del entorno: Apoyando a la agricultura en zonas cercanas (ej.: protección de suelos en el Parque Regional del Sureste)
- Conexión comunitaria: Espacios de encuentro que fortalecen la identidad local.

Rivas Vaciamadrid es un Municipio joven y en crecimiento, con una población sensibilizada con el medio ambiente y el reciclaje, por lo cual, el mercado local puede alinearse con dichos objetivos y contribuir a una soberanía alimentaria.

Un mercado de abastos sin duda es una oportunidad para productores de la Comunidad de Madrid, no solo para nuestro municipio. Rivas-Vaciamadrid podría



actuar como hub de distribución de productos de la región (ej.: vinos de Arganda, Navalcarnero, San Martín de Valdeiglesias y El Molar. o miel y carne de la Sierra de Guadarrama, aceite de oliva...) dado su privilegiado emplazamiento, con accesos a autovías como la A-3 o la inminente conexión con la M-50.

Un mercado municipal de proximidad beneficiaría a Rivas Vaciamadrid a fortalecer su economía local, reducir el impacto ambiental y crear comunidad. Un modelo mixto, combinando con el de los supermercados, podría maximizar las ventajas para los consumidores y para nuestro municipio. Si a su creación le añadimos la fórmula del "mercado gastronómico", que combina el modelo tradicional con la hostelería, gracias al auge de la gastronomía actual, podríamos llegar a ser referente dentro de los mejores mercados de abastos de España.

Acuerdos propuestos:

Por todo ello, propongo al Pleno del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid los siguientes

acuerdos:

1. Instar al gobierno municipal a realizar un estudio de viabilidad y mejor zona de emplazamiento para la posterior construcción de un **mercado municipal de abastos** en un espacio céntrico y accesible, con puestos destinados a:
 - Productores locales de Rivas-Vaciamadrid y las vegas del Jarama y Tajuña (hortalizas, frutas, vinos, aceites, carnes, etc.).
 - Espacios para experiencias gastronómicas (cocina en directo, talleres, rutas de tapas).
 - Puntos de venta directa sin intermediarios (regulación de precios justos para productores y consumidores).
2. Priorizar a productores de la Comarca de las Vegas en la adjudicación de puestos, con tasas municipales reducidas para emprendedores locales.
3. Promover el mercado como destino turístico mediante campañas en redes sociales, ferias como "Rivas Gastronómica" y colaboraciones con centros educativos.
4. Incorporar criterios ecológicos: uso de energías renovables, eliminación de plásticos y compostaje de residuos orgánicos.
5. Crear un Consejo Participativo con vecinos, productores, pymes, autónomos y hosteleros para diseñar el proyecto de forma colaborativa.
6. Bonificar el IBI o licencias a establecimientos hosteleros que usen productos del mercado en sus cartas.
7. Evaluar anualmente el impacto económico, social y ambiental del mercado.

Por todo ello, solicito el apoyo de todos los grupos políticos del pleno de Rivas-Vaciamadrid.

Una vez cerrado el debate, el Pleno, previa deliberación y debate ACUERDA por **10 VOTOS A FAVOR** emitidos por D^a. Janette Novo Castillo, D. Francisco José Gallardo López, D. Álvaro Garrucho Díaz-Pavón, D^a. María del Camino Rodríguez Prieto, D. Jesús Martínez Caballero, D^a. Leticia María Panadero Sáez, Francisco Javier Gil Rodríguez, D. Amara María Gómez Garzón, Don José Luis Borralló Álvarez y Doña María Ángeles Guardiola Neira, **14 VOTOS EN CONTRA** de D^a. Aida Castillejo Parrilla, D^a. Rosario Sandoval Morales, D. José Luis Alfaro González, D^a. Yasmín Elena Manji Carro, D. José Manuel Castro Fernández, D^a. Misericordia Chamorro Sánchez, D^a. Manuela Refolio Bonito, D^a. Ángela Vijández Salas, D. Juan José González Blas, D^a. Mónica Carazo Gómez, D^a. Pilar Gabina Alonso García, D.



Alberto Cabeza Saco, D^a. María Luisa Pérez González, y Doña María Elena Muñoz Echeverría, y **UNA ABSTENCIÓN** de Doña Eliana Palacios Albornoz

Por consiguiente, la moción presentada no resulta aprobada